CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

CVE-2013-3027 *Notificación de baja de inscripción y cancelación de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas de Alimentación y Alimentos (RGSEAA) número 10.07088/S y número 40.21743/S.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Salud Pública, Servicio de Seguridad Alimentaria, sita en la calle Federico Vial, número 13-1º, en Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los citados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: notificación de baja de la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas de Alimentación y Alimentos.

Apellidos y nombre/razón social: Industrias Cárnicas La Montaña, S. L..

Domicilio: Polígono Industrial de Barros, Parcela 29-1 Barros (Los Corrales de Buelna).

NIF/NIE/CIF: B39367792.

Santander, 19 de febrero de 2013.

El jefe del Servicio de Seguridad Alimentaria

(P. A.) la jefa de Sección de Gestión de Higiene Alimentaria,

Marta Malo Mateo.

2013/3027

CVE-2013-3027